CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20757 - RU 2160233
10 DICIEMBRE 2025 08:32 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN Al COLEGIO DE LICENCIADOS EN RELACIONES INDUSTRIALES Y LICENCIADOS EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL PERÚ

*El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, ha emitido la siguiente moción de saludo, reconocimiento y felicitación:*

CONSIDERANDO:

*Que, el **COLEGIO DE LICENCIADOS EN RELACIONES INDUSTRIALES Y LICENCIADOS EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL PERÚ, en su XXVIII** Aniversario, conmemora más de dos décadas de valiosa labor en la formación, capacitación y representación a los licenciados, siendo una institución fundamental en la gestión del Recurso Humano.*

Que, la labor del Colegio ha sido clave en el fortalecimiento de la gestión de recursos humanos en diversas organizaciones del país, contribuyendo a la mejora de la productividad, el clima laboral y el desarrollo integral de los colaboradores dentro de las empresas e instituciones del sector público y privado.

Que, a lo largo de su historia, el Colegio ha brindado un espacio de crecimiento y colaboración entre los profesionales de las relaciones industriales y la gestión de recursos humanos, fomentando el intercambio de conocimientos y el establecimiento de estándares éticos y de calidad que promueven el bienestar de los trabajadores y el éxito organizacional.

Que, el Colegio ha demostrado un compromiso constante con la actualización y adecuación de su enfoque frente a los retos que impone el entorno laboral cambiante, convirtiéndose en una plataforma sólida para el intercambio de buenas prácticas y el fortalecimiento del ejercicio profesional en el ámbito de las relaciones laborales.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: *Saludar y felicitar al* ***COLEGIO DE LICENCIADOS EN RELACIONES INDUSTRIALES Y LICENCIADOS EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL PERÚ*** *en su XXVIII aniversario, por su destacada labor en el desarrollo y promoción del recurso humano, y por su constante contribución al fortalecimiento del Estado de Derecho en el país.*

SEGUNDO: *Disponer que la presente Moción de Saludo sea transcrita al Decano Nacional, Dr. Armando Alvarado Cerró, a su Junta Directiva, y a todos los agremiados del Colegio, para su conocimiento y difusión a través de los canales correspondientes.*

Lima, 05 de Diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/12/2025 17:07:24-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe